



Política de ArcelorMittal sobre Denuncias de Situaciones Ilegales dentro de la Empresa



ArcelorMittal

Política de ArcelorMittal sobre Denuncias de Situaciones Ilegales dentro de la Empresa

Alcance

El objetivo del proceso de denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa consiste en informar sobre las preocupaciones en relación con posibles irregularidades en la contabilidad, la auditoría o en cuestiones bancarias o sobornos que tengan lugar dentro de la empresa ArcelorMittal y en sus empresas filiales, no para quejas comerciales de tipo general ni para cuestiones relacionadas con los productos o reclamaciones sobre situaciones personales relacionadas con el empleo de algún trabajador.

Fin

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Sarbanes Oxley de 2002, el propósito del Proceso de Denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa es la identificación, con la mayor antelación posible, de cualquier preocupación grave en relación con las irregularidades en la contabilidad, la auditoría o en cuestiones bancarias o sobornos.

Informes

Si un empleado de alguna de las empresas filiales de ArcelorMittal tiene cierta preocupación sobre alguna posible mala práctica que se pudiera incluir dentro del alcance de este Proceso de Denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa, dicho empleado deberá manifestarla, en primer lugar, a su superior, a un miembro de la dirección, al Gerente de Asuntos Legales o al Gerente de Auditoría Interna. Sin embargo, si el empleado estuviera preocupado respecto a la respuesta o la falta de respuesta, o si no pudiera hablar con su jefe o cualquier otra persona de las citadas anteriormente, dicho empleado podrá recurrir al Proceso de Denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa.

Los informes de denuncia se podrán realizar ya sea a través de llamados al interno 3223, al 0800-444-4344 o a la dirección <https://arcelormittal.alertline.com/gcs/welcome?locale=es>

Consideración de los Informes

Los informes que se reciban se distribuirán, de inmediato, al Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, al Secretario del Comité de Auditoría del Consejo de Administración y al Secretario de la empresa.

No se tendrán en cuenta todos aquellos informes que no estén relacionados con cuestiones sobre contabilidad, temas financieros, auditoría o banca o sobre sobornos, excepto cuando estuvieran relacionados con hechos graves, por ejemplo: cuando afecten a los

intereses vitales de ArcelorMittal o a la integridad o el bienestar físico o mental de sus empleados. En aquellos casos en los que exista una obligación legal de comunicar la información a los organismos públicos responsables de juzgar los delitos, el Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración ordenará al Secretario del Directorio de la Empresa que presente el informe a la autoridad competente pertinente.

Si el informe se enmarca dentro del alcance del Proceso de Denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa, el Presidente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración podrá ordenar al Consejero encargado de la Auditoría Interna que lleve a cabo una investigación o bien indicar al Secretario de la Empresa que solicite al Departamento correspondiente o la empresa filial de Arcelor Mittal que prepare un informe por escrito.

El Secretario de la empresa informará, de inmediato, sobre cualquier empleado que se presume que está implicado en una cuestión contable, financiera, de auditoría, bancaria o relacionada con un soborno, sobre los hechos alegados en contra de dicho empleado, así como también sobre cómo ejercer sus derechos de acceso y corrección. Dicha notificación se podrá aplazar durante un período de tiempo muy breve con el fin de garantizar cualquier posible prueba.

Todos los informes se considerarán tan pronto como sea posible, desde un punto de vista razonable, teniendo en cuenta la complejidad y la naturaleza del informe.

Resultado de la investigación

Todos los informes realizados a través del Proceso de Denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa se incluirán en una lista que se expondrá en la siguiente reunión del Comité de Auditoría. Todos los resultados de las investigaciones realizadas por el Gerente de Auditoría Interna o los informes escritos preparados a solicitud del Secretario del Directorio de la Empresa se expondrán en la próxima reunión del Comité de Auditoría. Dicho Comité de Auditoría decidirá sobre el paso siguiente basándose en el resultado de la investigación, y podrá decidir si es necesario realizar más investigaciones o podrá hacer recomendaciones al Consejo de Administración con el fin de mejorar el proceso o sobre acciones correctivas.

Respuesta

El empleado que entregó el informe recibirá una respuesta sobre la manera en que se ha considerado el informe, si se han

recomendado medidas correctivas o mejoras en el proceso y si se darán algunos otros pasos. No se revelará ningún tipo de información en relación con las personas específicas y la respuesta deberá ser de tipo general, teniendo en cuenta el interés que posee Arcelor Mittal respecto a mantener su información como confidencial, así como también los derechos de terceros.

Confidencialidad

Los informes se revelarán exclusivamente a los empleados que tienen "necesidad de conocerlos" para los fines de las investigaciones. Todos los empleados implicados en el Proceso de Denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa deberán mantener en estricto secreto todo lo relacionado con el contenido de cualquier informe realizado de conformidad a lo dispuesto en la legislación aplicable. Toda revelación de los informes o de los resultados de las investigaciones deberá haber sido autorizada por el Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración o por el Consejo de Administración.

Sin represalias

ArcelorMittal tomará todas las medidas que sean necesarias para proteger a los empleados que, de buena fe, hubieran informado a través del Proceso de Denuncia sobre una situación ilegal dentro de la empresa, frente a cualquier represalia por parte de los directivos o de algún tercero implicado.

Retención de documentos

El Secretario del Directorio de la Empresa deberá conservar un registro de todos los informes, indicando su recepción, la investigación y la resolución.

La información estadística y los datos relacionados con los tipos de informes recibidos y las medidas correctivas tomadas se conservarán durante un período mínimo de 5 años a partir de la finalización de la investigación, excepto cuando la legislación local estipule lo contrario.

Los datos relacionados con un informe que se descubriera que está sin confirmar se deberán borrar sin demora alguna. Los datos relacionados con un informe que se descubriera que está sin confirmar se deberán borrar en el plazo de dos meses a partir de la finalización de la investigación, a menos que se iniciara un procedimiento disciplinario o un proceso judicial contra la persona inculpada en el informe o el autor de un informe abusivo.

Como los datos relacionados con un informe se transmiten al Presidente del Comité de Auditoría, quien puede no estar ubicado en un Estado Miembro de la Unión Europea, cualquier transferencia realizada fuera de la Unión Europea deberá estar respaldada por un contrato que se basará en cláusulas modelo que garantizarán el mismo nivel de protección que en Europa.

Todos los empleados tienen el derecho de acceso y de corrección de su propia información, incluyendo cualquier información disponible en el registro de informes, y lo podrán hacer poniéndose en contacto con el Secretario del Directorio de la Empresa. Sin embargo, ArcelorMittal no informará a la persona acusada sobre el nombre de la persona que ha entregado el informe.

Acuso recibo del documento titulado «**Política de ArcelorMittal sobre Denuncias de Situaciones Ilegales dentro de la Empresa**». Asimismo, declaro haber leído y entendido dicho documento y confirmo que respetaré sus disposiciones al desempeñar mis funciones en la empresa.

Nombre y apellido:

Localización:

Gerencia / Sector:

Fecha y lugar:

Firma: